

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3023**     *ACTIVIDADES TÉCNICO COMERCIALES DEL SUR, S.L.*

D.<sup>a</sup> Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 26/2010, Autos 531/09 se ha dictado decreto con fecha 19/05/2010 por el que se declara a la empresa Actividades Técnico Comerciales del Sur, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 7.627,20 euros de principal más 1.525,44 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 1 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110007015-1